

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON EL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS REGISTROS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI. N° 02/2019, correspondiente al *“Informe de Evaluación del Control Interno relacionado con el registro y presentación de la Información Financiera de los Registros de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios de las Unidades dependientes del Ministerio de la Presidencia por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.*

El objetivo de la Auditoría es emitir una opinión independiente, sobre si el control relacionado con el registro de operaciones y la presentación de la Información Financiera en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos e Información Complementaria de las Unidades dependientes de Ministerio de la Presidencia, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos del Ministerio.

Constituyen el objeto del examen, la información y documentación que respalda el registro de las operaciones, los controles incorporados en los procesos que tienen relación directa en la presentación de la información financiera en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, así como los Estados Complementarios y las notas aclaratorias que son parte integral de los mismos de las Unidades dependientes del Ministerio de la Presidencia, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Como resultado del examen realizado se identificaron los siguientes hallazgos de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones respectivas para subsanar las mismas:

Gestión de la Presidencia

- Inadecuada Apropiación Presupuestaria
- Falta de Controles en la Revisión de las Facturas Presentadas
- Inoportuno Registro del Formulario 500 Recepción Definitiva o Disconformidad al Sistema de Contrataciones Estatales
- Consumo excesivo en el uso de teléfonos celulares
- Inadecuado Sistema de archivo de la documentación
- Dificultad para el Seguimiento en los Procesos de Pago
- Falta de Verificación de la Legalidad de Título Profesionales
- Sin evidencia de la Verificación de la Legalidad de los Documentos de los procesos de Contratación de Bienes y Servicios
- Sistema de Activos Fijos con Información Desactualizada
- Ausencia de justificación para el cambio de pasajes

Viceministerio de Autonomías

- Deficiencias en pasajes y viáticos

Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales y Sociedad Civil

- Deficiencias en el cumplimiento al Instructivo N° 81/18 emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Unidad de Apoyo a la Gestión Social

- Asignación de los activos fijos al personal no se encuentra actualizada.
- Complementación del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RESABS del Ministerio de la Presidencia, considerando normativa ambiental
- Insuficiente documentación de sustento
- Pasajes aéreos y tramos no utilizados
- Pagos que no adjuntan descargos

Como resultado del examen realizado, concluimos que el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos e Información Complementaria de las Unidades dependientes del Ministerio de la Presidencia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad, identificándose algunas observaciones que fueron reportadas en el presente informe de control interno, que no afectan la eficacia del mismo.

En nuestra opinión, basados en el examen realizado, concluimos que el control interno relacionado con el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2018, del Ministerio de la Presidencia, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad, exceptuando un hallazgo de control interno, siendo importante que se adopten las medidas correctivas en base a la recomendación propuestas que contribuirá al fortalecimiento del control interno.

Asimismo, los resultados del seguimiento efectuado al Informe MPR-INF. UAI N° 02/2018, *“Informe de Evaluación del Control Interno relacionado con el Examen de Confiabilidad de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017”*, se reportan en el Informe MPR-INF. UAI N° 06/2019 referente al Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe MPR-INF. UAI N° 02/2018, a continuación, se expone de manera resumida los resultados del seguimiento efectuado:

Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	%
Cumplidas	4	40%
No Cumplidas	6	60%
No aplicables	-	-
Total de recomendaciones aceptadas	10	100%

Con referencia a los resultados del seguimiento efectuado al Informe MPR-INF. UAI N° 02/2017, “Informe de Evaluación del Control Interno relacionado con el Examen de Confiabilidad de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia de la gestión 2016”, se reportan en el Informe MPR-INF. UAI N° 08/2019 referente al Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe MPR-INF. UAI N° 02/2017, a continuación, se expone de manera resumida los resultados del seguimiento efectuado:

Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	%
Cumplidas	7	87%
No Cumplida	1	13%
No aplicables	-	-
Total de recomendaciones aceptadas	8	100%

En relación a los resultados del seguimiento efectuado al Informe MPR-INF. UAI N° 09/2018, “Auditoría Especial al Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, Consultores de Línea y Personal Eventual del Ministerio de la Presidencia correspondiente a la gestión 2017”, se reportan en el Informe MPR-INF. UAI N° 09/2019 referente al Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe MPR-INF. UAI N° 09/2018 a continuación, se expone de manera resumida los resultados del seguimiento efectuado:

Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	%
Cumplidas	4	80%
No Cumplidas	1	20%-
No aplicables	-	-
Total de recomendaciones aceptadas	5	100%

La Paz, 28 de febrero de 2019